



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 26 de mayo de 2022
TR. N° 0198-2022-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 26 de mayo de 2022, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0198-2022-CU-UNALM.- La Molina, 26 de mayo de 2022.
CONSIDERANDO: Que, el artículo 327° literal o) del Reglamento General de la UNALM establece que el Consejo de Facultad aprueba el otorgamiento de grados académicos de bachiller, títulos profesionales y de otras certificaciones o menciones de segunda especialización en el área de su competencia; Que, las Facultades de Agronomía, Ciencias, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias e Ingeniería Agrícola, mediante resoluciones de Consejo de Facultad, detalladas en la parte resolutive, aprueban el título profesional de Ingeniera Agrónoma, Ingeniero Agrónomo, Ingeniera Ambiental, Ingeniero Ambiental, Economista, Ingeniera en Industrias Alimentarias, Ingeniero en Industrias Alimentarias, Ingeniera Agrícola e Ingeniero Agrícola, bajo la modalidad de **Trabajo de Suficiencia Profesional**; Que, revisado el expediente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150°, 310° literal p) del Reglamento General de la UNALM, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE:**
ARTÍCULO 1°.- Conferir los siguientes títulos profesionales de:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Ingeniera Agrónoma		
1	Cabezas Vega, Lucero Stefany	N° 133-FA-2022
2	García Pisco, Liliana Dafne	N° 133-FA-2022
Ingeniero Agrónomo		
1	Arce Zapata, Andrés	N° 134-FA-2022
2	Chang Olivares, Emil Gregorio	N° 134-FA-2022
3	Mejía Olivas, Juan Carlos	N° 134-FA-2022
4	Oblitas Sacramento, Antonio	N° 134-FA-2022
5	Osorio Díaz, Ricardo Adolfo	N° 134-FA-2022
Ingeniera Ambiental		
1	Cordero Ventura, María Eugenia	N° 160-2022/FC-UNALM
2	Polanco Collao, Vanessa Edith	N° 160-2022/FC-UNALM
Ingeniero Ambiental		
1	Aguilar Torres, Alonso Samuel	N° 161-2022/FC-UNALM
Economista		
1	Chumbipuma Macazana, Diana Lisette	N° 0044-2022/CF-FEP
2	Clavo Fernández, Liliana	N° 0433-2021/CF-FEP
3	Paucar Onofre, Jhoselin Patricia	N° 0269-2022/D-FEP
4	Uriona Díaz, Isabel Rocío	N° 0045-2022/CF-FEP
Ingeniera en Industrias Alimentarias		
1	Franco Vidal, Lourdes Flor	N° 073-2022/FIAL
2	Pareja Descalzi, Sofía	N° 073-2022/FIAL
3	Peña Niebuhr, Maria Grazzia Stephanny	N° 073-2022/FIAL
4	Ruiz Llacsahuanga, Blanca Elia	N° 073-2022/FIAL
Ingeniero en Industrias Alimentarias		
1	Takamoto Tanabe, Renzo Andres	N° 073-2022/FIAL
Ingeniera Agrícola		
1	Veramendi Vidal, Ermila Justina	N° 078-22/FIA
Ingeniero Agrícola		
1	Abregú Rosales, Wilde Wilmer	N° 078-22/FIA
2	Vilchez Melo, Juan Carlos	N° 078-22/FIA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 26 de mayo de 2022
TR. N° 0198-2022-CU-UNALM

-2-

ARTÍCULO 2°.- Ratificar las resoluciones mediante las cuales se confieren los títulos profesionales acotados en el artículo precedente. **ARTÍCULO 3°.**- La Secretaría General queda encargada de inscribir dichos títulos profesionales en el libro de registro oficial y expedir los diplomas correspondientes. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRAC,OERA,FACULTAD